

 Fecha
 Sección
 Página

 25.02.2019
 Cartera
 17-26



## Prevén reactivar aranceles en calzado, textil y confección

Los industriales preparan decreto para protegerse de competencia desleal

## IVETTE SALDAÑA

-maria.saldana@eluniversal.com.mx

Las industrias del calzado, textil, confección y acerera tendrán de regreso los aranceles que los protegen de la competencia desleal en los próximos días, de acuerdo con fuentes del sector que aseguraron se prepara el decreto de apoyo.

Para el acero se plantea retornar al arancel de 15%, mientras que para los sectores calzado, textil y confección será de 25% a 30%, que hasta el 31 de enero pasado se aplicaban a las importaciones de los productos procedentes de países con los que no se tienen tratados comerciales y que la Secretaría de Economía (SE) no renovó, explicaron las fuentes.

De acuerdo con personas cercanas al tema, el mensaje del presidente Andrés Manuel López Obrador dejó en claro que se estudia cómo regresar al cobro de esos aranceles.

El pasado viernes, durante la con-

ferencia matutina, el mandatario dijo: "Se está revisando [el tema de los aranceles], no hay una postura definitiva, nosotros tenemos que apoyar a la industria nacional, al mercado interno, a la industria textil, del calzado y también a las industrias que se dedican a la producción de acero, no estamos de acuerdo con lo que se hizo en el periodo neoliberal, en el que se llevó a cabo una apertura indiscriminada y sin límites, y se dejó en estado de indefensión a los productores nacionales".

López Obrador dijo que se revisará el caso. Ese mismo viernes, pero más tarde, el subsecretario de Industria y

Comercio de la Secretaría de Economía, Ernesto Acevedo, recibió a representantes de la Cámara Nacional del Hierro y del Acero (Canacero) y al presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), José Cohen.

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, la reunión fue con motivo de "revisar las alternativas para apoyar a la industria nacional", la cual pide se restablezcan

los aranceles que estuvieron vigentes hasta fines de enero de 2019.

El presidente ejecutivo de la Cá-

mara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), Alejandro Gómez, expuso que recibieron "con mucho gusto lo que dijo el presidente López Obrador, porque abre una esperanza a que se puedan tener los aranceles en los niveles previos, que para algunas fracciones estuvieron en 25% y 30%".

Agregó que "existe voluntad de revisar el tema por parte del gobierno federal", sobre todo porque la baja arancelaria ocasionará un enorme daño, porque se prevé que habrá un aumento de las importaciones de calzado asiático.

Si entra más zapato de Vietnam y China se generará una pérdida de 12 mil a 15 mil puestos de trabajo en 2019, además, la importación de calzado aumentará de 15% a 20%, entre 15 y 20 millones de pares, dijo. ●



**EMPLEOS** se pueden perder si se aumentan las importaciones de calzado asiático, de acuerdo con proyecciones de la CICEG.



Página 1 de 2 \$ 51800.00 Tam: 370 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
25.02.2019	Cartera	17-26



De acuerdo con los industriales, en los sectores de calzado, textil y confección se plantea retomar aranceles de 25% a 30%; para el acero se propone 15%.